

JULIO 2021

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

LÍMITE EXTERIOR DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL

AUTOR: Daniel FILMUS
Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

INTEGRACIÓN EDUCATIVA

LA EDUCACION SUPERIOR EN LA ARGENTINA

AUTOR: Nicolás TROTTA
Ministro de Educación

MERCOSUR

LIBRO CONMEMORATIVO POR LOS 30 AÑOS DEL MERCOSUR

PRESENTADORES: Embajadores IRIBARNE y KESTELBOIM en UDELAR

MERCOSUR

INFRAESTRUCTURA HUMANA REGIONAL PARA LA RECUPERACION

AUTOR: Juan Miguel GONZÁLEZ BIBOLINI
Director Ejecutivo del Instituto Social Del MERCOSUR

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO KESTELBOIM



Crédito Foto: TELAM

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

Llegamos al final de nuestra Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR en un contexto de crisis sanitaria y económica sin precedentes por su gran magnitud. No obstante, la dramática situación no ha impedido el funcionamiento del bloque que se ha adaptado a las nuevas condiciones y a la reanudación plena de la actividad de la ALADI.

En ese marco, pudimos conmemorar los 30 años del MERCOSUR con actividades no presenciales que, de todos modos, nos permitieron reflexionar sobre la relevancia de la integración comercial y profundizar sobre los desafíos pendientes. Entre ellas, en conjunto con la Universidad de la República y con nuestras embajadas en Uruguay y ante la Unión Europea, presentamos en formato virtual el primer libro oficial de nuestro país sobre el MERCOSUR.

En este número de "Dos Orillas", por parte de nuestra Representación, también incluimos una columna de Juan González Bibolini, Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, que describe las acciones realizadas para mitigar el impacto social de la crisis y los próximos requerimientos de agenda común regional ante la muy difícil perspectiva.

En el marco de la Conmemoración de los 30 años del MERCOSUR, resulta propicio recordar que el bloque regional tiene un destino común y que debemos seguir construyéndolo día a día, porque la mejor manera de insertarnos en el mundo es haciéndolo en conjunto, lo cual nos impulsa a seguir buscando puntos de contacto.

En nuestro décimo primer newsletter, presentamos un artículo de Daniel Fernando Filmus, Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería argentina referido al límite exterior de la plataforma continental que comparten la Argentina y Uruguay y las acciones de cooperación llevadas a cabo entre ambos países. Esto demuestra que las capacidades de nuestros países se potencian cuando actúan en conjunto.

También, en esta edición incluimos un artículo del Ministro de Educación Nicolás Trotta, referido a la oferta educativa argentina en lo atinente a la educación superior, ofreciendo una síntesis del sistema universitario argentino y su potencialidad.



Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim



Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

EL LÍMITE EXTERIOR DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL

AUTOR: Daniel FILMUS
 Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

La Argentina y Uruguay tienen una importante trayectoria relacionada con la defensa de sus derechos sobre la plataforma continental. Estuvieron entre los países latinoamericanos que, luego de la proclama Truman en 1945, dictaron legislación nacional extendiendo sus derechos sobre ese espacio marítimo. También integraron el grupo de los llamados Estados “marginalistas” que, durante las negociaciones de la III° Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, propugnaban que la plataforma llegara hasta el borde exterior del margen continental. Los dos países eran conscientes de la vasta superficie que abarca ese espacio marítimo y defendían el ejercicio de los derechos de soberanía sobre los recursos naturales en toda su extensión. La Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) consagró la posición de nuestros países, reconociendo la extensión de la plataforma continental a todo lo largo de la prolongación natural del territorio bajo el mar.

Argentina y Uruguay, conjuntamente con Brasil, comparten extensas prolongaciones del margen continental y, por lo tanto, comprendieron desde un principio la necesidad de trabajar juntos y cooperar científicamente para demarcar el límite de la plataforma. Así, desde el año 2000, se mantuvieron reuniones relativas a los trabajos que venían realizando los tres Estados con relación a la determinación del límite exterior de la plataforma continental.



Crédito Foto: MRECIC

La cooperación científica continuó en los siguientes años y se acordó que la Argentina extendería la investigación sísmica en el sector del margen uruguayo, continuación del límite con nuestro país, compartiendo en el 2005 la información sísmica obtenida con Uruguay. Esto favoreció la coherencia de las presentaciones en esa zona.

Entre los años 2006 y 2009, con anterioridad a sus presentaciones, Argentina y Uruguay celebraron numerosas reuniones bilaterales a fin de coordinar posiciones y discutir argumentos científicos.

En abril del 2009 los dos países realizaron su presentación del límite exterior de la plataforma continental ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), órgano técnico creado por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: Uruguay el 7 de abril y la Argentina el 21 de ese mismo mes.

El criterio de delimitación del límite lateral marítimo entre ambos países fue fijado por el tratado del Río de la Plata y su Frente marítimo de 1973 y, como muestra de la relación que los une, solicitaron a la CLPC que formulara sus recomendaciones aplicando el Anexo I, punto 4 a) de sus Reglas de Procedimiento, es decir: sin perjuicio del límite lateral entre ambos más allá de las 200 millas marinas, que será demarcado bilateralmente.

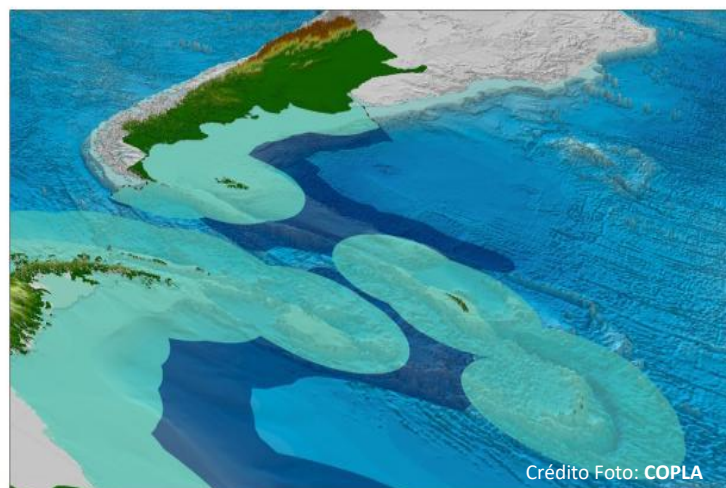
Con posterioridad a las presentaciones, en el año 2010, la Argentina y Uruguay, conjuntamente con Brasil, realizaron nuevas reuniones enfocados en reforzar los argumentos para la determinación del pie del talud, reforzando la coherencia de su argumentación ante la CLPC. Entre 2011 y 2016 cada uno de los dos países participó en su proceso de análisis en numerosas sesiones en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.

Ese esfuerzo se vio coronado con Recomendaciones positivas de la CLPC para ambos países.

La Argentina recibió las Recomendaciones en marzo 2016 y marzo 2017, avalando la presentación realizada en la parte no sujeta a controversia de soberanía ni al Tratado Antártico. La plataforma continental Argentina en la parte Norte se extiende más allá de las doscientas millas, sobrepasando incluso en alguna zona las 350 millas marinas.

Uruguay obtuvo las Recomendaciones de la CLPC en marzo de 2016, alcanzando su límite 350 millas en la parte central y extendiéndose más allá de las 200 en las áreas laterales.

Ese paso refuerza la seguridad jurídica de Argentina y Uruguay para la explotación de sus recursos en el extenso margen del Atlántico Sur y abre una nueva etapa de investigación para descubrir potenciales riquezas que beneficien a estos pueblos hermanos del Río de la Plata.



“...Ese paso refuerza la seguridad jurídica de Argentina y Uruguay para la explotación de sus recursos en el extenso margen del Atlántico Sur y abre una nueva etapa de investigación para descubrir potenciales riquezas que beneficien a estos pueblos hermanos del Río de la Plata. “

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA

Autor: **Nicolas TROTTA** Min. de EDUCACION



En la apuesta por la construcción de sociedades más justas, más democráticas y más igualitarias, el acceso, la permanencia y el egreso de una educación superior de calidad ocupan un lugar central. En Argentina, la educación superior es considerada un bien público y un derecho humano personal y social. Desde la creación de la Universidad de Córdoba en 1613, el país fortaleció progresivamente su apuesta por la inclusión y la excelencia académica. La gratuidad y el acceso irrestricto, como así también la vasta presencia de instituciones de educación superior, son algunas de las características que favorecen la garantía de este derecho.

El sistema universitario argentino cuenta con más de 130 instituciones universitarias, entre públicas y privadas, que se encuentran distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional, habiendo al menos una universidad pública en todas y cada una de las provincias del país. En su conjunto, estas casas de estudios brindan una oferta de más de 11.000 opciones académicas entre estudios de pregrado, grado y posgrado.

Sus instituciones poseen un prestigio académico a nivel mundial, destacándose la Universidad de Buenos Aires (UBA), que desde hace siete años se posiciona como la mejor casa de estudios superiores de Iberoamérica, ocupando el lugar 69 a nivel mundial, y la única de carácter público, gratuito y masivo en lograr esa posición en el nuevo ranking de la Consultora Internacional QS.

Además, Argentina cuenta con una diversidad y riqueza cultural propia de un país con una importante tradición migratoria, un sello distintivo para quienes la eligen destino para continuar con su proceso de formación académica y profesional.

Entre sus principales ciudades universitarias se destacan Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Neuquén, Corrientes, Mendoza, San Miguel de Tucumán y La Plata. En todas ellas conviven estudiantes locales, de distintas partes del país y del extranjero, lo que provee a estas ciudades de un espíritu vital y multicultural que enaltece y cautiva a cada vez más jóvenes.

Los vínculos de integración regional en materia educativa entre la Argentina y Uruguay se vienen desarrollando y profundizando desde hace décadas. En el año 1994 se firmó el Acuerdo por Canje de Notas entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay sobre Reconocimiento de estudios de Educación Primaria y Media. De este modo, se procedió a la equiparación y reconocimiento de estos estudios a los fines de facilitar la movilidad académica y la circulación de conocimiento entre ambos países.

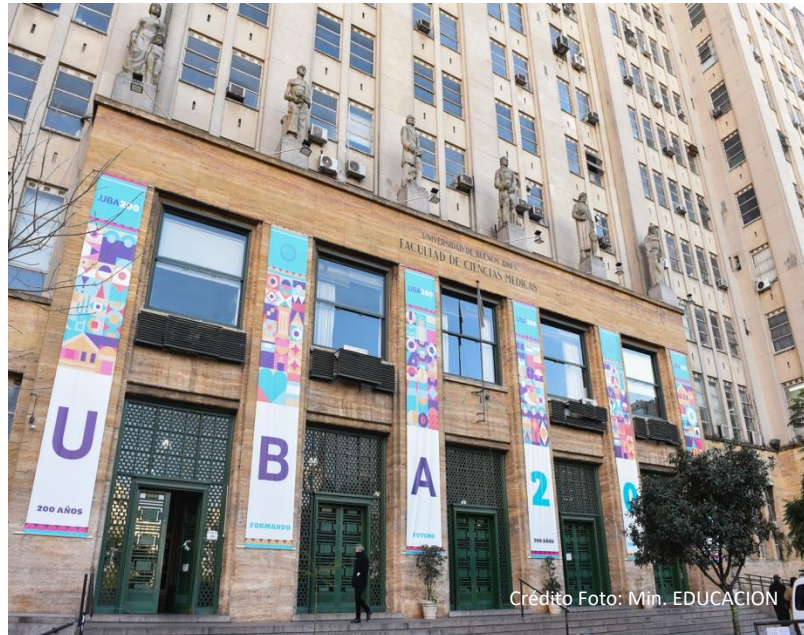
Antes de la irrupción de la pandemia de COVID-19, de los casi 90.000 estudiantes extranjeros que se encontraban realizando sus estudios superiores en la Argentina, más de 2.500 provenían de Uruguay.

El MERCOSUR como espacio educativo para el desarrollo de nuestros pueblos.

Desde hace 30 años el Sector Educativo del MERCOSUR se encuentra generando políticas en pos de la construcción de una ciudadanía regional basada en la solidaridad, el respeto entre los pueblos y la garantía del derecho a la educación.

Los estudiantes de los países integrantes de esta unión poseen mayores facilidades en términos de movilidad académica ya que existen varios programas que articulan sus sistemas educativos.

Dos pueblos hermanos, como el argentino y el uruguayo, deben continuar fortaleciendo sus vínculos de unión en los distintos ámbitos. En este sentido, la integración educativa es un elemento fundamental que permite consolidar factores comunes de identidad y de historia para lograr un abordaje conjunto a las distintas problemáticas y desafíos que se imponen a nuestras sociedades latinoamericanas.



“Dos pueblos hermanos, como el argentino y el uruguayo, deben continuar fortaleciendo sus vínculos de unión en los distintos ámbitos. En este sentido, la integración educativa es un elemento fundamental que permite consolidar factores comunes de identidad y de historia para lograr un abordaje conjunto a las distintas problemáticas y desafíos que se imponen a nuestras sociedades latinoamericanas “.

EMBAJADORES ARGENTINOS: ALBERTO IRIBARNE Y MARIANO KESTELBOIM PRESENTARON EN LA UDELAR EL LIBRO CONMEMORATIVO POR LOS 30 AÑOS DEL MERCOSUR

El pasado 18 de junio se realizó en formato virtual la presentación del primer libro oficial de la República Argentina sobre la temática, titulado: "MERCOSUR: Una Política de Estado", conmemorativo de los 30 años del bloque regional; el encuentro fue organizado en forma conjunta entre la Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI y la Universidad de la República (UDELAR).

La actividad de referencia consistió en un análisis de los antecedentes y perspectivas del bloque regional durante sus 30 años de vida, a través de la exposición de los embajadores Mariano Kestelboim, Pablo Grinspun y Alberto Iribarne, representantes de la República Argentina ante MERCOSUR y ALADI, la Unión Europea y la República Oriental del Uruguay, respectivamente; y los comentarios a la publicación de Magdalena Bas, Nicolás Pose y Wilson Fernández, docentes e investigadores del Departamento de Relaciones Internacionales de la UDELAR.

Luego de la presentación formal del evento, a cargo del Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales de la UDELAR, Dr. Alvaro Rico, se dio inicio a las presentaciones de los expositores.

En primer lugar, el Embajador Mariano Kestelboim destacó que "el MERCOSUR constituye una política no solo importante, sino una necesidad de supervivencia para sus Estados Partes, en el contexto de un mundo multipolar que demanda crecer en escala y estrechar los lazos entre los países socios. En ese sentido, los desafíos pueden enfrentarse con mayor capacidad de adaptación si se permanece unidos".

Por su parte, el Embajador Pablo Grinspun dio repaso al capítulo que escribió para el libro, titulado "El relacionamiento externo del MERCOSUR", expresando el estado de situación de las negociaciones externas y los factores que determinan los cursos de acción emprendidos.



Crédito Foto: Cancillería Argentina

“La actividad de referencia consistió en un análisis de los antecedentes y perspectivas del bloque regional durante sus 30 años de vida, a través de la exposición de los embajadores Mariano Kestelboim, Pablo Grinspun y Alberto Iribarne, representantes de la República Argentina ante MERCOSUR y ALADI, la Unión Europea y la República Oriental del Uruguay, respectivamente; y los comentarios a la publicación de Magdalena Bas, Nicolás Pose y Wilson Fernández, docentes e investigadores del Departamento de Relaciones Internacionales de la UDELAR. “

Luego, el Embajador Alberto Iribarne destacó al MERCOSUR como "zona de paz y libre de conflictos en que la defensa de la democracia y los derechos humanos son piedras fundacionales para nuestros estados y nuestros pueblos".

La Dra. Magdalena Bas se refirió a la necesidad de observar la vocación integradora en clave crítica para mejorar los procesos y a la importancia del contexto a la hora de comprender los desafíos que enfrenta el MERCOSUR. Asimismo, recalcó la necesidad de no caer en falsas dicotomías u opciones simplificadoras de procesos complejos que deben ser abordados desde todas las visiones posibles.

El Dr. Nicolás Pose invitó a todos a reflexionar, entre otras cosas, sobre los ejercicios de integración regional que no siempre se ven, pero que forjan la unidad en tanto comunidad entre los pueblos. Mencionó que esta actividad era un ejemplo de ello.

En cuanto al repaso del libro en su conjunto, se generó un rico debate relativo a la profundidad de varios de sus textos. Se coincidió en que el MERCOSUR inicialmente se concentró en la integración económica y con el tiempo fue adoptando nuevas dinámicas que propendieron a abarcar un gran número de asuntos sociales, de cooperación, medio ambientales, de educación, salud, ciudadanos, entre otros. Esto habla de las expectativas y el trabajo volcado en él, lo cual lo ha dotado de potencia y de dinamismo.

También hubo referencias a experiencias asociativas en el marco del bloque regional y, en ese sentido, Kestelboim presentó elementos cuantitativos respecto a la relevancia del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), como plataforma para la conclusión de un gran número de proyectos de infraestructura, con beneficios para reducir las asimetrías entre los países más pequeños del bloque, generar empleos, reducir costos, incrementar el comercio regional. Y, en el mismo sentido, generar externalidades positivas para el conjunto de los Estados Partes, centradas especialmente en el impacto medio ambiental positivo a través del desarrollo de proyectos vinculados al uso de medios de transporte fluviales y ferroviarios.

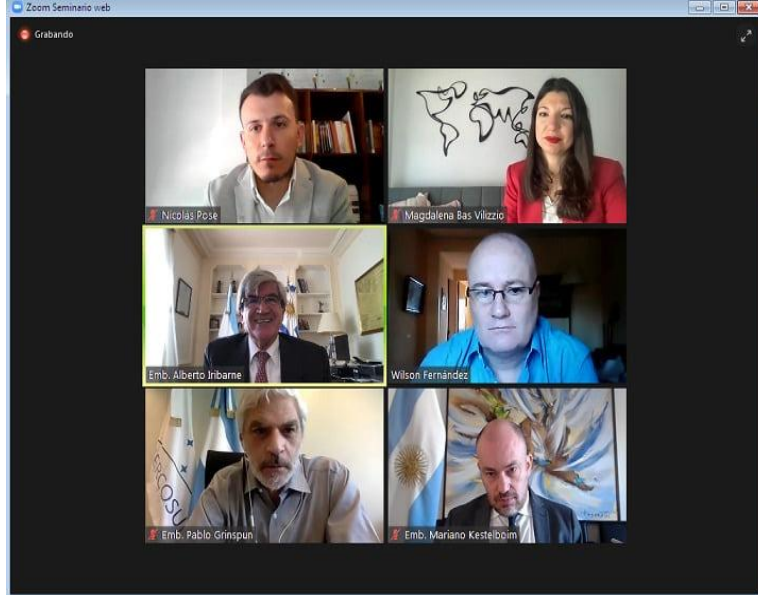
Finalmente, el Dr. Wilson Fernández se refirió a la necesidad de repetir este tipo de encuentros, que enriquecen los intercambios y las experiencias de todos los participantes.

Para profundizar en los intercambios conceptuales desarrollados, se comparte el enlace de la actividad:

https://drive.google.com/file/d/1knMqSk2QUD1q9ikazboVvHVh_Caw12QP/view?usp=drive_web

Asimismo, se acompaña el enlace del libro "MERCOSUR: Una Política de Estado", que motivó la actividad académica reseñada:

https://cancilleria.gob.ar/userfiles/recursos/mercotur_w.pdf



“En cuanto al repaso del libro en su conjunto, se generó un rico debate relativo a la profundidad de varios de sus textos. Se coincidió en que el MERCOSUR inicialmente se concentró en la integración económica y con el tiempo fue adoptando nuevas dinámicas que propendieron a abarcar un gran número de asuntos sociales, de cooperación, medio ambientales, de educación, salud, ciudadanos, entre otros. Esto habla de las expectativas y el trabajo volcado en él, lo cual lo ha dotado de potencia y de dinamismo.”



Crédito Foto: MERCOSUR

INFRAESTRUCTURA HUMANA REGIONAL PARA LA RECUPERACION

Autor: Juan Miguel GONZÁLEZ BIBOLINI
Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR

Estamos transitando el peor momento de la segunda ola de la pandemia en los países del MERCOSUR, como lo muestran las cifras de contagios y fallecimientos, y aunque la expectativa de superar los efectos sanitarios del COVID-19 a través de la vacunación y la prevención son alentadoras, el impacto social será de dimensiones desconocidas y se extenderá durante mucho tiempo.

Según las estimaciones de los organismos especializados, los efectos socioeconómicos producto de la pandemia impactarán sobre todos los ámbitos de la vida humana. En el caso de los países de la región se verán amplificadas por los problemas estructurales de una situación que muestra una combinación de reducido crecimiento económico y altos niveles de desigualdad, con brechas significativas de pobreza, trabajo informal y baja productividad.

Frente a este panorama, la experiencia del bloque de integración en el apoyo al financiamiento de las infraestructuras físicas a través del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), sería de gran utilidad para diseñar un programa de apoyo a las denominadas infraestructuras humanas regionales, dirigido a superar las asimetrías y asistir a los países en la etapa de recuperación socioeconómica.

En el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) hemos diseñado, y estamos implementando, proyectos que se vinculan a las infraestructuras humanas que serán determinantes para la recuperación regional. Las iniciativas se orientan a fortalecer las capacidades sanitarias para recuperar la movilidad humana segura en las fronteras terrestres, apoyar a sectores vulnerables en las zonas limítrofes para una integración ciudadana efectiva y favorecer el desarrollo de cadenas de abastecimiento agrícola integradas para la seguridad alimentaria. Los cinco proyectos actualmente en ejecución y estudio en el ISM son los siguientes:

-Cooperación Transfronteriza en Materia de Salud con Énfasis en la Movilidad de los Pacientes: desarrollado por el ISM y el Programa de Cohesión Social en América Latina, EuroSocial+ de la Unión Europea, tiene como objetivo principal facilitar la movilidad de los pacientes para la atención médica y hospitalaria.

-Apoyo al Desarrollo de un Modelo Eficaz y Articulado de Vigilancia en Salud en las Fronteras Internas Terrestres del MERCOSUR. Piloto en la frontera de Encarnación (PY) –Posadas (AR): elaborado por los equipos técnicos de los Ministerios de Salud y Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Paraguay y el ISM, tiene por objetivo principal promover un modelo de vigilancia en salud que responda a una eventual apertura ordenada y gradual de las fronteras terrestres del bloque y favorezca el establecimiento de un mecanismo sanitario de gestión articulada, que garantice la movilidad humana entre localidades fronterizas vinculadas, el control sanitario y la atención en salud ante brotes, pandemias y epidemias.

-Juventudes y Fronteras del MERCOSUR: Cómo crecer en la frontera asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo: ejecutado por el ISM y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) busca realizar una caracterización de adolescentes y jóvenes en las zonas de frontera y recabar evidencias para el diseño de políticas públicas con impacto.

-Apoyo al Crecimiento, la Inclusión y la Protección Social de las Mujeres Jóvenes de las Ciudades Gemelas de Frontera del MERCOSUR: este proyecto se propone a los Ministerios de Ciudadanía, Ministerio de Mujer, Familia y Derechos Humanos de Brasil, con la asistencia técnica del ISM, se orienta a fortalecer el acceso a la información sobre opciones de crecimiento personal e inclusión social por medio de la autonomía y empoderamiento, a través de los espacios de articulación en centros educativos, deportivos y ámbitos de trabajo.

“ La promoción de un programa de apoyo a las infraestructuras humanas regionales en el MERCOSUR, para impulsar proyectos en materia sanitaria, social y económica a nivel intrarregional, resultará determinante para la proyección internacional del bloque y su incidencia en un mundo que requiere mayor cooperación y nuevos acuerdos internacionales.”

-Impulso a la Inclusión Socio Productiva a través del Fortalecimiento de Cadenas de Valor Agrícola en Zonas de Integración del MERCOSUR: con la asistencia técnica en colaboración del ISM y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) y la participación de los equipos técnicos de los Ministerios de Desarrollo Social, se orienta a favorecer la inclusión socio productiva y laboral a través del fortalecimiento de cadenas de valor agrícolas, con alta presencia de cooperativas en territorios de frontera del MERCOSUR. Se proyectan dos pilotos en áreas de frontera: Cuenca del Río Uruguay (Argentina, Brasil y Uruguay) y Cuenca del Río Paraná (Argentina, Brasil y Paraguay).

La promoción de un programa de apoyo a las infraestructuras humanas regionales en el MERCOSUR, para impulsar proyectos en materia sanitaria, social y económica a nivel intrarregional, resultará determinante para la proyección internacional del bloque y su incidencia en un mundo que requiere mayor cooperación y nuevos acuerdos internacionales.

La construcción común de una agenda de recuperación socioeconómica regional, supondrá una mayor fortaleza para las negociaciones externas y nos permitirá reducir nuestras debilidades, proyectando al MERCOSUR para la búsqueda de soluciones a las necesidades de nuestras comunidades.

MISIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA EN URUGUAY

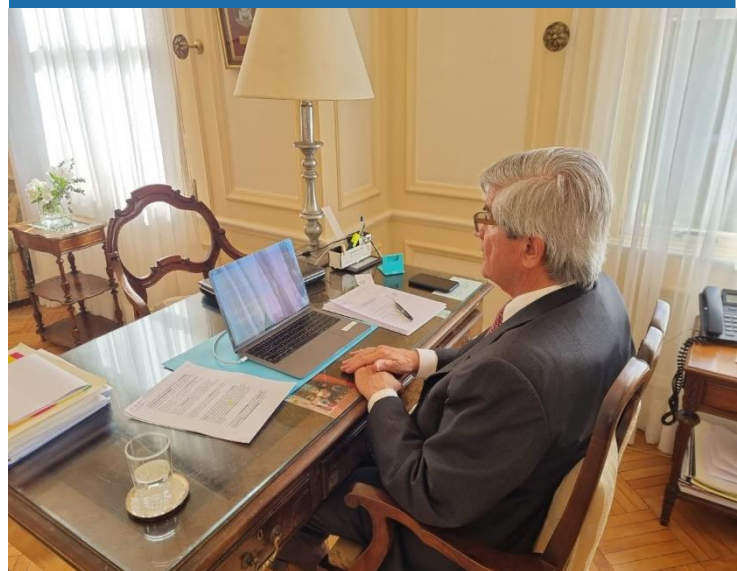


Del 1 al 4 de junio se llevó a cabo, de manera virtual, la Misión Comercial Multisectorial de la Municipalidad de Lomas de Zamora en Uruguay. Allí, 16 empresas de dicha localidad bonaerense de diferentes rubros, tales como autopartes, productos alimenticios, materiales eléctricos, metalúrgicas, bebidas, pellet, accesorios plásticos, insumos químicos e implantes ortopédicos, mantuvieron más de 35 reuniones con diversos importadores, distribuidores y supermercadistas uruguayos con el objetivo de presentar sus productos en el mercado local.

Es la segunda Misión Comercial Multisectorial de municipios de la Provincia de Buenos Aires en menos de tres meses, ya que del 22 al 26 de marzo del corriente, 20 empresas de diversos Municipios, con apoyo de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, la Cancillería y la Embajada Argentina en Uruguay, mantuvieron 67 reuniones con contrapartes locales.

La organización de misiones comerciales forma parte del objetivo central de la Embajada Argentina en Uruguay que es fomentar la participación de las PyMES de nuestro país para que logren concretar sus primeras operaciones comerciales en el exterior o incrementen las mismas al mercado local.

Desde la Embajada Argentina en Uruguay continuaremos apoyando y trabajando para que cada vez más, pequeñas y medianas empresas de nuestro país, accedan al mercado uruguayo.



“Desde la Embajada Argentina en Uruguay continuaremos apoyando y trabajando para que cada vez más, pequeñas y medianas empresas de nuestro país, accedan al mercado uruguayo.”